EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............ 4 —. Número suelto, 5 céntimos | Jueves 26 de Mayo de 1904. *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor principal, núm. 71 | Núm. 6.384

Labradores

Se ha establecido en esta población, la acreditada casa de máquinas agrícolas y vinícolas de ALBERTO AHLES Y C.ª á cargo de don José Revuelta.

Avenida de Casado del Alisal, (almacén de la Plaza de Toros)

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de don Manuel Rodríguez Bocos, calle del Cuervo, 5 y 7, á 40 céntimos litro.

Piso en renta

Barrionuevo, 27, 2.º.

Precio y condiciones, en la Administración de éste periódico.

Sellos de Cautchuc

con escudos, medallas y emblemas.

Alonso é Hijos

Mayor principal, 71

PALENCIA

PROGRESO PALENTINO

Se convoca á los señores accionistas de esta Sociedad anónima, á Junta general extraordinaria, para presentar á su aprobación el Balance que fija la situación económica de ella y resolver cuantos asuntos interesan á los fines de esta Sociedad y ejecución de sus acuerdos.

La Junta se celebrará en el domicilio social el día 5 de Junio próximo y siguientes, á las cuatro de la tarde; y se suplica á los señores accionistas remitan con ocho días de antelación, nota comprensiva del número de acciones que poseen.

Palencia 22 Mayo de 1904.—El presidente del Consejo de Administración, *Valentín Calderón Rojo.*

INFORMACION POSTAL

Madrid 25 de Mayo 1904.

Sr. Director

El Sr. Maura ha manifestado hoy que se halla solucionada la huelga de panaderos en la zona minera de Bilbao.

Añadió que en el Consejo de esta tarde se fijará el plan para los debates parlamentarios.

Tanto el presidente del Consejo como el ministro de Hacienda han manifestado que nada quieren hablar del proyecto de alcoholes, hasta después del Corpus.

Ambos tienen fijada su preferente atención en ultimar los presupuestos, en los que aún falta algún detalle, tal como la reducción que el Sr. Ferrándiz parece que se propone introducir en el de Marina, no solo en el capítulo relativo á cargos, sino también en el de plantillas.

De realizarse esto, pasarán muchos marinos á situación de excedencia forzosa, quedando en activo: dos vicealmirantes, ocho contralmirantes, nueve capitanes de navío de 1.ª, cuarenta y cinco de navío, cincuenta de fragata y noventa tenientes de navío de 1.ª

—

El día 28, por la noche, se verificará en los Jardines del Buen Retiro la reunión de los liberales, convocada por el Sr. Moret, reunión que despierta gran interés y expectación política.

—

En la estación de Alcázar chocaron hoy un tren correo y un mercancías, dando lugar á un pánico horrible entre las personas del primero.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales, resultando siete caballerías muertas y el material con desperfectos.

—

Hoy ha zarpado de Palma la escuadra inglesa con rumbo á Gibraltar.

—

Pasado mañana viernes irá el rey al campamento de Carabanchel para presenciar las maniobras que efectuarán los reclutas del último reemplazo.

—

Hoy han celebrado una extensa conferencia los señores Maura y marqués de Pidal, tratando de la ruptura de relaciones entre Francia y el Vaticano y de la actitud que al Gobierno español corresponde adoptar en la cuestión al contestar á la Nota de Merry de Val.

—

A las cinco se reunirán en Consejo los ministros.

Nada dijeron á su entrada en la Presidencia, sino confirmar lo que ya dejamos dicho.

Unicamente el ministro de Estado anunció á los periodistas que llevaba el proyecto de presupuestos de Río Muni.

—

Telegrafían de Paris que *Le Figaro* publica hoy una interview de su corresponsal con D. Francisco Silvela, en la que ha protestado contra lo dicho acerca de que España está dispuesta á hacer manifiesta su hostilidad á Francia, por excitaciones de Alemania.

El Imperio alemán siempre nos ha impulsado á aproximaciones con Francia, según el Sr. Silvela, y existen razones para sostener esto y para pensar que el imperio germánico no vela con malos ojos una alianza entre la vecina republica y nosotros.

El exjefe del partido conservador censura duramente á cuantos en España se han alarmado por el convenio anglo-francés sobre Marruecos.

Nanchete.

—

LA BOLSA
COTIZACIÓN DEL DIA 25

4 por 100 interior, contado. . . .	76·50
Idem, fin corriente.	75 90
5 por 100 amortizable, al contado. .	96'05
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	101'90
Banco de España.	482'00
Tabacos	426'50
París.	38·80
Londres.	34'86

—

La Exposicióm de Bellas Artes

Pintura

El Jurado dictó su veredicto. De los cuadros de que ya me he ocupado, han obtenido primeras medallas los de Chicharro, Casas y Benedito.

Alvarez, Sotomayor y Gárate Clavero, segundas medallas.

García Ramos, Martínez Abades y Cecilio Plá, han sido propuestos para encomiendas sencillas de la orden de Alfonso XII. Julio Romero de Torres, Fernando Palacio y Carlos López Redondo, han logrado terceras medallas.

Y la medalla de honor ha sido declarada desierta, por no haber obtenido el número de votos suficiente Muñoz Degrain, ni el escultor Blay, que son los que sumaron mayor votación en su favor.

Y continuo mi examen y reseña de los cuadros.

***

El Sr. Martínez Cubells presenta 16 cuadros, y uno de ellos, el más importante, ofrece tres escenas de la vida del campo, en las cuales el desarrollo artístico está en razón inversa del pensamiento y del asunto, mereciendo más espacio los más reducidos y menos el tratado con mayor amplitud. El tono general del color no carece de cierta solidez, pero es frío. Ha obtenido el Sr. Martínez Cubells la cuarta medalla de 1.ª clase.

Enrique Romero de Torres, que expone su *Camino de los Villares*, con mujeres cortijeras, más graciosas sobre un paisaje bien visto y bien pintado, ha merecido una tercera medalla.

***

No creo que esta Exposición tiene otro mayor defecto que el ya viejo y arraigado de presentar pintores que valen como coloristas más que como dibujantes.

La Esclava, de Gonzalo Bilbao, el cuadro más sugestivo del actual certamen, suple con la admirable pintura las líneas del dibujo y ofrece una ejecución variada sin confusiones y rica sin excesos ni exuberancias. *El camino de la Iglesia* ostenta semejantes cualidades, aun siendo muy recta la línea ó el plano en que están las devotas.

En los retratos es completo el éxito de Bilbao: elegante y sóbrio, y distinguido y enérgico, recuerda á los grandes maestros.

Los *pauneaux* son una preciosidad; pero saguimos esperando, porque debe llegar y llegará, el gran cuadro de Bilbao con las supremas armonías del pensnmiento y del arte.

***

Muñoz Degrain viene al concurso con sus entonadísimos paisajes. No pinta como Noes y los clásicos, ni es tampoco el antecesor de Mir y sus imitadores, ni aquel Muñoz Degrain, principalmente enamorado de la pincelada corta, intensa y firme. En su originalidad dominante, yo no sé si pinta como quiere, pero pone frecuentemente su voluntad sobre su inspiración.

Sus cuadros impresionan. Posee los secretos de la luz natural y artificial, en el campo y en el templo, en el hogar y en la calle. En el teatro del duque de Denia, airoso, pero teatral y descuidado en el dibujo, la luz reflejada en la nieve es de mucho efecto, pero desentona.

En esta colección última de los cuadros de Muñoz Degrain, también falta el que supere ó el que recuerde sus *Amantes de Teruel.*

***

Alejandro Ferrant posee un mérito indiscutible y es el de dar temperatura á sus cuadros. Ante el *Entierro de San Sebastián*, hace años expuesto en otro certamen, se sienten la humedad y el frío. Sus lienzos hacen sentir la influencia del asunto sobre el expectador.

En esta Exposición el *Solo de violín y flauta* es el segundo concierto, porque el primero es la perfección del cuadro pintado y dibujado notablemente. En *Dame tu gracia, prenda*, enamora la gracia. En la *Bendición de la mesa*, dan ganas de convidarse. Y en otro cuadro: *A buen juez mejor testigo*, la finura y la elegancia van de pareja.

***

Escena más graciosa que conmovedora, donde no sobra más que la criada, es el cuadro *Cómicos sin contrata* de Díaz Huertas. Sánchez Picazo triunfa con sus flores. Sobresaliente el paisaje de Espina *Una nube de verano*, propuesto por el Jurado para una encomienda de Alfonso XII.

Muy bellas las de Galvey y principalmente *El otoño.* Todo está allí conseguido con el pincel.

Díaz Alario adelanta visiblemente. La *Romería* es animada y pintoresca; el color es justo, la agrupación de la gente movida y bien compuesta. Hay allí pintor para mayores asuntos. El Jurado le propone para una encomienda de Alfonso XII.

Bien *La Montería* de Alcázar, y muy simpático cuadro descriptivo. Las marinas de Andrade sostienen su mérito.

***

La pintura de Graner, es gris, pero bien estudiada. Es de los artistas que dan más importancia al dibujo.

La *Reunión de la taberna* y su *Guitarrista*, son cuadros de ejecución. Quizá peca este pintor de timidez excesiva, de excesivos respetos al público y de sobrada modestia. Todo lo que hace revela que puede hacer más. Agrupa las figuras con naturalidad y con arte, y con mayor audacia y mayor confianza en sí mismo obtendrá superiores éxitos á la encomienda de Alfonso XII, para la cual ha sido propuests por el Jurado.

***

Pinazo es un maestro. En su retrato de Romero Robledo recuerda á Rosales. Es dibujante y colorista.

Romero está sentado. Sentado sin fatiga, porque este ilustre personaje con más admiradores que correligionarios, descansa peleando como Raimundo de Tolosa, no enfermará jamás de cansancio como enfermaron Hoble y Napoleón y tiene un organismo que se ha declarado incompatible con la debilidad y con el asma.

Los años hacen su labor y dejan su huella y se las ve en el retrato de Romero, pero lo que Romero no siente jamás es el abatimiento.

Y ahí está Pinazo retratando esta condición, alma, carácter, idiosineracia del presidente del Congreso, con los años y sin el peso de los años, con la fisonomía curtida pero animada, con el cuerpo quieto pero no rendido, con la mirada reposada pero escrutadora. Muy bien Pinazo. El Jurado lo ha propuesto para una encomienda de número de la orden de Alfonso XII.

***

Pintor de estudio, ejecutante de conciencia, artista firme y de la escuela que pone los mayores cuidados en la ejecución sometiéndola al pensamiento y á las intuiciones artísticas, Laureano Barrán por un retrato de señora y las *Japonesas del Ampurdan*, ha obtenido una segunda medalla.

***

Y termino esta crónica saludando al insigne Sorolla. ¡Qué retratos! ¡Qué manera de pintar! Admirable maestro.

Pero venga el cuadro que la historia del arte reclama para que pase más allá de las generaciones con el aplauso universal.

Es Ese.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Los barcos rusos averiados

Londres 25

The Standard, con referencia á noticias de Chefu, dice hoy que todos los barcos rusos de Port-Arthur han terminado ya sus reparaciones, á excepción del *Retvisan*, que estará en condiciones de prestar servicio antes de finalizar la presente semana.

Barcos para Rusia

Comunican á *The Standard* desde Bruselas que Rusia se propone adquirir treinta grandes vapores, para lo cual se están practicando gestiones en Amberes y en Rotterdam.

Los citados barcos acompañarán al Extremo Oriente á la flota del Báltico.

Un telegrama de Viena, que publica *The Morning Post*, dice que allí circula el rumor de que Turquía ha concedido á Rusia permiso para el pase de la escuadra del mar Negro.

Nuevas posiciones japonesas

Un telegrama de Chefu que publica *Daily Express*, da cuenta de que los japoneses han ocupado la línea de fuertes establecida en el istmo, á cinco millas de Kinchao.

Dichas posiciones están consideradas como la llave de Port-Arthur.

Los japoneses han ocupado también una fuerte posición á cuatro millas de Dalny.

M.C.D.2022

La neutralidad de China

París 25

Según un telegrama de Pekín que publica *Le Matin*, el Príncipe Tcheng ha dirigido á todos los Virreyes una circular confidencial indicándoles la conveniencia de guardar la más estricta neutralidad y advirtiéndoles que la dominación japonesa tendría para China tantos inconvenientes como la dominación rusa.

Noticia no confirmada

No parece confirmada la noticia de un nuevo bombardeo de Port-Arthur en la noche del viernes al sábado, como comunican de Chefu á un periódico de esta.

Escuadrón de cosacos aniquilado

Tokio 25

En el combate del día 20, librado en Uang-Chia-Tung, cerca de Takuchan, un escuadrón de cosacos fué cercado y quedó aniquilado casi por completo.

Todos los oficiales quedaron muertos, heridos ó prisioneros.

Algunos cosacos lograron huir, abandonando caballos y equipos.

HUYENDO DEL CAMPO

En un lindo artículo de la distinguida escritora Concha Espina de Serna, que publica nuestro estimado colega *El Cantábrico*, se habla de la alarmante despoblación de nuestros pueblos rurales. «Faltan brazos,—dice la notable publicista;—no hay bastantes labradores para estos valles divinos. Los hombres que no emigran huyendo del servicio militar, expatriándose en ingratos caminos detrás de una fortuna quimérica; los que no van de muchachos á someterse en Andalucía á la terrible odisea del jándalo, se van á la mina ó «al camino», conquistados por la aparente ventaja de un jornal que poco á poco les vá separando de la querencia de las mieses, de la afición a la labranza y de las sencillas costumbres campesinas.» Esto que se lamenta en las frases que reproducimos, se observa tambien en toda España. Del campo huyen los trabajadores, que se aglomeran en las ciudades, que se consagran á las industrias en los centros fabriles ó mineros, y que procuran no volver á reanudar la vida campestre, que les es odiosa. El campo se considera como un lugar donde sólo permanecen dedicados al trabajo los que no hallan modo de abandonar su aldea.

Pero no es en España solamente donde esto ocurre. Lo propio sucede en otros paises, y ya que hablamos hace días de la prosperidad de Cuba, repitamos lo que acerca de la escasez de brazos en los campos de aquella isla cuenta un agricultor en un diario de la Habana. «No sé, dice, cómo me las voy á componer para poder asistir al campo de mi colonia cuando acabe de tirar la última carretada de caña. La gente para virar la paja, resembrar y acondicionar los cañaverales cortados no parece. A mi juicio sobrarían trabajadores si en los pueblos no se consintiera tanta vagancia, pero es el caso que no hay quien dé un guatacazo.» Y añade el agricultor, que fecha su carta en un pueblo agrícola de la isla:

«La semana pasada paró un ingenio de la jurisdicción á causa de la lluvia y determinó mandar la gente á virar la paja, pagando el surco, muy corto, á 15 centavos, donde bien y cómodamente se podía *tumbar* un jornal de pesos 1.50 plata acabando los 10 surcos á las cuatro de la tarde; pero ¿quién se lo dice á usted? los pocos que cogieron la guataca sólo trabajaron dos horas y la soltaron exigiendo 20 centavos por surco, lo cual les fué concedido. Al día siguiente trabajaron cuatro horas é hicieron como en el anterior, pero pidiendo 25 centavos por surco, que también se les concedió, más por mantener la gente unida para poder reanudar la molienda en cuanto se orease la tierra, que por lo que valía el trabajo. Al siguiente día trabajaron medio día y volvieron á declararse en huelga exigiendo 30 centavos por surco, lo cual no fué ya posible concederles. Nadie volvió á dar un golpe más. Hoy no trabaja más que alguno que otro viejo de aquellos que estaban acostumbrados á cumplir siempre, gente antigua, que *aguantan los machetes*, como dicen los cuadrileros; pero la... *moderna poesía*? esos dicen que si no sacan pesos 2,50 ó 3 de jornal diario, no le dan un guatacazo á ningún hacendado.»

Un periódico de la Habana, ocupándose de este problema de la escasez de brazos, dice estas frases, que bien se pueden aplicar á todos los pueblos agrícolas de España:

«Las quejas que desde los campos llegan por carencia de brazos, revisten una doble gravedad si nos llevan á estudiar el problema tal cual es. La antigua población campesina no ha desaparecido; pero ha dejado los campos y sus labores por la vida miserable y perezosa de la población, en busca de destinos que la política proporciona, largamente retribuidos; y entre la poca gente que á las labores del campo se dedica, parece que hay mucha maleada, imbuída de ideas contrarias á todo orden y que, llevadas á la exageración por amparos imprudentes, pueden acarrear serios disgustos y no pocos contratiempos á la producción.»

Todo el cuidado de los Gobiernos se encamina en España, y en otros paises, á favorecer á los grandes centros de población. En cambio, de las aldeas nadie se acuerda. El abandono en que se tiene á los campesinos, la crueldad con que les exigen las contribuciones, y la situación en que viven por efecto de los caciquismos, son las causas principales de la aversión que toman los aldeanos á la aldea. Por el agricultor no se hace nada en este pais, donde precisamente la mayor riqueza está en la agricultura. Y el labrador deja su trabajo agrícola y se vá á la ciudad ó á la mina, á buscar labor que le proporcione cierta independencia. Mientras los Gobiernos no se cuiden como deben cuidarse de los trabajadores del campo, esa escasez de brazos que sufre la agricultura irá aumentando hasta extremos verdaderamente deplorables.

Declaraciones del Sr. Montero Ríos

Nuestro estimado colega *La Correspondencia de España* recoge las siguientes declaraciones del ilustre jefe del partido liberal democrático, que son una nueva negativa de las habilidosas habladurías con que algunos políticos entretuvieron el tiempo:

«El Sr. Montero Ríos, á quien hemos tenido el gusto de saludar—dice el estimado colega—, se manifiesta satisfechísimo de la actitud de sus correligionarios y amigos, y muy especialmente de los discursos pronunciados en Córdoba por los Sres. Vega de Armijo y Canalejas, pues no hay en ellos frase alguna con que él no esté conforme ni manifestación respecto de su persona á la cual no esté profundamente reconocido.

»—Y no podía ser de otra manera—añadió el ilustre ex presidente del Senado—, pues de la caballerosidad, la lealtad y la inteligencia de los señores marqués de la Vega de Armijo y Canalejas no podía esperar otra cosa yo, que he recibido de ellos tantas y tan repetidas manifestaciones y pruebas de lealtad y de afecto.

»Pierden, pues, el tiempo los que intenten sacar de estos discursos consecuencias desfavorables á sus deseos, pues los propósitos y la decidida resolución de todos cuantos formamos en el partido liberal democrático no son otros que el de mantenerle unido por los lazos de la más severa disciplina y del más sincero y leal afecto.

»Se abrirán las Cortes; se presentarán los proyectos del Gobierno, tanto económicos como políticos, y el partido démocratico los discutirá, y trabajará cuanto sea preciso, demostrando á todos nuestra decisión firme de ser útiles al país y leales servidores de la Monarquía.

»El movimiento se demuestra andando, y así emostrará el partido liberal democrático su existencia, su disciplina y su fuerza.»

Permuta entre registradores y notarios

Excedencias voluntarias

Por un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia que publica ayer la *Gaceta*, referente á la provisión de notarías y registros que no correspondan al turno de oposición, se dictan, entre otras, las siguientes disposiciones:

«La provisión de los registros de la propiedad y la de las notarías que correspondan al turno de concurso ó antigüedad, se verificará dentro de los veinte días siguientes al en que termine el plazo para la presentación de solicitudes.

El Gobierno podrá acceder á permutas entre registradores de la propiedad y entre notarios, siempre que concurran las circunstancias siguientes:

1.ª Que los cargos que se permuten sean de igual clase, salvo lo dispuesto en el artículo 2.° del real decreto de 26 de Noviembre de 1903.

2.ª Que los permutantes no sean entre sí parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad ó afinidad legítima en línea recta ó colateral.

3.ª Que ninguno de los registradores permutantes exceda de sesenta y cuatro años de edad.

Los registradores y notarios que hubieren permutado, no podrán obtener respectivamente otro Registro ú otra Notaría, ni por concurso, ni por antigüedad, ni por nueva permuta, durante dos años, contados desde la fecha de la aprobación de aquella.

Los registradores y notarios que hubieran sido trasladados forzosamente, no podrán obtener por permuta el Registro ó Notaría que servían.

Los registradores de la propiedad y los notarios que cuenten dos años de servicios en sus respectivas carreras, podrán solicitar y obtener que se les declare en situación de excedencia voluntaria por un período que no sea menor de dos años. Terminado el plazo por el que se hubiera concedido la excedencia, podrán solicitar su vuelta al servicio activo y serán nombrados para la primera vacante que ocurra, posteriormente á la presentación de la solicitud, de la categoría que tuvieran al ser declarados excedentes. No se dará curso á la solicitud de excedencia voluntaria, cuando el interesado se halle sometido á expediente de remoción, traslación, corrección ú otro análogo.»

EN LA AUDIENCIA

Homicidio y lesiones

Con un público bastante regular han comenzado hoy las sesiones de la causa instruída en el juzgado de Cervera de Pisuerga por homicidio y lesiones, contra Francisco del Barrio Cordero y otros.

Se trata de una cuestión de mozos habida en Brañosera y de la que resultaron un muerto y cuatro heridos, y después ocho procesados.

A poco de las diez de la mañana, constituída la sección de derecho por los señores Argüelles, presidente; Suárez Argüelles, magistrado; y Pedrejón, magistrado suplente y ocupado el sitial de la acusación por el fiscal Sr. Gago, los pupitres de las defensas por los licenciados señores Crespo, R. Blanco y Díaz-Caneja, y el banquillo de los acusados por Francisco del Barrio Cordero, Pedro Cordero, Manuel Sierra, Dámaso Sierra, Luis y Aniano Alcalde, Antonio González, Valentín del Rio y Emiliano Ruíz, que están representados por los procuradores señores Melgar, Gómez Casado y Baquero, se procedió al sorteo de los Jurados que habían de intervenir en el debate, resultando elegidos los siguientes:

D. Isidoro Narganes Romo, D. Antonio Alonso Merino, D. Enrique González Merino, D. Hipólito Cuenca Villegas, D. Tomás Ruíz Vélez, D. Hilario Collado Mediavilla, D. Juan Mediavilla Merino, D. Juan Terices Ceballos, D. Pedro Matabuena Santos, D. Francisco Fuente Hera, D. Nicolás García Medrano y D. Vicente de la Hera García.

Suplentes

D. Luciano de los Ríos Andrés y D. Rufino Olea Olea.

Quienes juramentados con las formalidades de ley, ocuparon sus respectivos puestos.

Abierta por el señor presidente de derecho la sesión, el secretario Sr. Llanos, dió lectura de los escritos de las partes que son como siguen:

Conclusiones del Sr. Fiscal

1.ª Qué efecto de anteriores resentimientos entre los mozos del pueblo de Brañosera se acometieron estos en la noche del 21 al 22 de Junio último y sin que sea dable fijar detalles ni circunstancias, ello es que resultaron lesionados Cipriano González Alcalde, con una herida de arma blanca que le causó Francisco del Barrio Cordero y de la que falleció el Cipriano necesariamente el día 23 del mismo; Felipe Ruíz Arenas con cuatro lesiones de las que tres curaron el siete de Julio y la cuarta el 22, mediante necesaria asistencia médica y sin ulteriores consecuencias; Constantino del Río González, con una herida que curó el 7 de Julio en iguales condiciones que el anterior, siendo causantes de las del Felipe, Pedro Cordero Sierra, Manuel Sierra Ruíz, Luis Alcalde Sierra, Antonino González Alcalde y Valentín del Río González, y de la del Constantino, el Emiliano Ruíz Sierra.

También resultaron lesionados Francisco del Barrio Cordero y Pedro Cordero Sierra, pero estos curaron dentro de los ocho días y no necesitaron asistencia médica.

2.ª Que la muerte de Cipriano constituye un delito de homicidio, art. 419 del Código Penal, y las lesiones del Felipe y del Cipriano un delito cada uno de lesiones menos graves, art. 433 del mismo, y las del Pedro y Francisco son faltas no incidentales.

3.ª Es autor del delito de homicidio Francisco Barrio Cordero; de las lesiones del Felipe, Pedro Cordero, Manuel Sierra, Luis y Aniano Alcalde, Antonino González y Valentín del Río, y de las del Constantino, Emiliano Ruiz.

4.ª No son de apreciar circunstancias modificativas de responsabilidad criminal.

El Sr. Crespo, defensor del autor del homicidio; Sr. Caneja, del de lesiones Valentín del Río, y el Sr. Rodríguez Blanco, de los restantes, niegan la participación de sus protegidos en los hechos de autos, anunciando el señor Blanco que los hechos relatados, por la forma en que se suscitó la cuestión y el desarrollo que tuvo, más bien parece una riña tumultuaria en la que se acometieron confusamente, sin que pueda precisarse quién hirió á quién.

A continuación se comenzó el período de prueba por el interrogatorio del procesado

Francisco del Barrio Cordero

El señor fiscal le indica, refiera los hechos ocurridos en la noche del 21 al 22 de Junio último.

El procesado dice que, con motivo de celebrarse el concierto de una boda, se hallan reunidas en la casa-taberna de Nicolás Canduela, varias personas, haciéndolo en el piso alto los casados y en el bajo los solteros.

Bajé donde estaban los solteros—continúa—y los mozos me dijeron que yo no tenía que estar allí, que aquello les pertenecía á ellos solos; en esto dijeron á la puerta de la iglesia pegaban á Cipriano González, saliendo en dirección á aquel sitio con varios de los que allí había.

Cree, contestando á preguntas del Ministerio fiscal, que quien agredió al Cipriano fué Pedro Cordero.

Contesta á otras preguntas que le dirigen los abogados defensores Sres. García y Rodríguez Blanco, y se da por terminado el interrogatorio.

Pedro Cordero Sierra, es como los otros siete siguientes, uno de los procesados que figuran en la causa.

A las preguntas que le dirige el ministerio fiscal, dice que quien á él le pegó fué el otro procesado Francisco, haciéndolo con instrumento cortante.

Manuel Sierra Ruiz, indica á las preguntas que se le dirigen, que estaba presente cuando se pegaron Felipe Ruíz y Pedro Cordero, no sabiendo quien fuera el que pegó á Cipriano González.

Acosado á las preguntas que se le dirigen, dice que quien agredió al interfecto fué Francisco, según le dijeron los procesados Luis y Aniano Alcalde.

Dámaso Sierra Ruiz, viste el uniforme de soldado de infantería y su declaración difiere poco de la del anterior.

Luis Alcalde Sierra, como no se le oye, el señor presidente le hace acercar á la mesa, oyéndosele por lo tanto menos desde el sitio donde tomamos las notas.

Aniano Alcalde Sierra, manifiesta que vió sacar al Francisco, hallándose en el sitio del suceso ó sea en los escalones de la iglesia, una arma blanca, con la que agredió al Cipriano González y así se lo dijo á Dámaso Sierra.

Antonino Gonzalez Alcalde, es hermano del interfecto y en el interrogatorio á que es sometido, no aporta dato alguno nuevo al esclarecimiento del hecho.

Valentín del Río González, no sabe quien fuera el que hirió á Constantino, no obstante ver que le pegaron.

Emilano Ruiz Sierra, sus manifestaciones, se hallan conformes con las de los demás procesados, no negando que él pegara una bofetada al Constantino, hallándose en la casa de Canduela, añadiendo ser exacto que existían resentimientos entre el Cipriano y Francisco.

Terminado el interrogatorio de los procesados el Sr. Presidente suspende la sesión por unos momentos, al reanudarse esta da principio por la

Prueba testifical

Felipe Ruiz Arenas, es vecino de Salcedillo.

Sr. fiscal: ¿Quién hirió á Cipriano?

Testigo: Pedro Cordero. A preguntas del defensor de éste, dice que él no vió que le pegara pero que lo supone, por que le oyó decir donde está ese majo, pero que el golpe iba dirigido á él.

Constantino del Río, es otro de los que resultaron lesionados, manifestando que á él le hirieron, estando en la casa de Canduela, dándole más de un golpe si bien la herida puede asegurarse que se la produjo Emiliano.

Felipe Canduela, Su declaración se limita únicamente á exponer, que no vió si en la

M.C.D.2022

...a de Canduelas Emiliano, pegó á Constantino, tampoco sabe quien pegó á Cipriano.

Vicente Alonso González. Dice que al Cipriano le pegaron todos, pero quien le pinchó fué Pedro Cordero, porque éste dijo: este ya se....

Encarnación Ruiz. No sabe quien fué quien pegó á Constantino.

Nicolás Canduela, es el dueño de la tienda donde se celebraba la boda, afirmando que quien agarró en su casa á Constantino, fué Emiliano Ruiz, no viendo más, porque salió de la habitación en aquel momento.

José Antonio Ayesterán, es médico de Bañuelo de Santullán y el que asistió á Cipriano los primeros momentos, quien tenía una cuchillada en la espalda.

A otras preguntas que se le dirigen, manifiesta que quien agredió á Cipriano, según manifestacion que este le hizo, fué Francisco del Barrio.

Teresa Alcalde del Río. El fiscal y las partes renuncian á interrogarla.

Antonio del Río. Indica que por el pueblo no se sabe quién fuera el autor de la muerte de Cipriano.

Balbina Alcalde Miguel. Es la madre del interfecto y del procesado Antonio.

Refiere la llegada de su hijo á casa, á quien nadie acompañaba, indicando que aquél la aseguró que el autor de la lesión que tenía en la espalda había sido Francisco del Barrio, manifestación que también hizo ante el señor cura y ante el Juzgado.

Terminada la prueba del Ministerio fiscal, se pasa á interrogar á la de la defensa de Francisco del Barrio.

Pedro González A las preguntas que le dirige el Sr. Crespo, dice que no sabe quien hirió á Cipriano.

Francisco Soto, es el novio que daba la fiesta en casa de Canduela, quien indica que por el pueblo es voz general que quien hirió á Cipriano, fué el procesado Francisco del Barrio.

Pedro Arenas. Dice que todos los procesados estuvieron en su casa, con motivo de la boda de su hijo, que él se acostó á las doce porque no estaba bien y que nada sabe por tanto de lo que ocurriría después, que es voz general, que quien hirió al Cipriano fué el procesado Francisco.

Eusebio Loza. Expone que hallándose cenando se invitó al Francisco, á que partiera pan, lo que no hizo, por no tener navaja.

María Alcalde. No sabe más que murió Cipriano á causa de una cuchillada.

Isidoro del Rio. Dice, le consta que los mozos de Salcedillo, estaban divididos en dos bandos.

Renuncian á la prueba testifical las defensas de Valentín del Río y Pedro Cordero, y se pasa á la prueba documental.

Como terminada ésta, el Ministerio fiscal tuviera que reformar conclusiones, el señor presidente suspendió la sesión para continuarse mañana á las diez.

Academia de Caballería

Exámenes de ingreso

Ayer fueron aprobados en el primer ejercicio (Francés y Dibujo) los señoreres siguientes:

Don Juan Diez y A. de Araujo, don Enrique Criséstomo Prats, don José María Reudon, D. Manuel Rubio Sánchez, don Sisenando Martinez Yusie y don Santos Carretero Romero.

En el segundo ejercicio, que comprende las asignaturas de Aritmética y Algebra, fueron aprobados los siguientes aspirantes, quienes obtuvieron estas calificaciones:

Don Eugenio Labrador y Luna, bueno, 8'14, bueno, 7'17; don Vicente Morell Clemente, bueno, 13'85, bueno, 7 76; don Conrado Alvarez Holguin, bueno, 14 11, bueno, 9'58; don Luis González Barreras, bueno, 7'00; bueno, 7'80 don Francisco Rodríguez Urbano, bueno, 7'00, bueno, 7'00, y don Isidoro González Adalid, bueno, 9'80, bueno, 9'78, en aquellas asignaturas respectivamente.

En el tercer ejercicio (Geometría y Trigonometría), aprobó ayer don Esteban Serrate, quien obtuvo, bueno, 10 bueno, 11 en aquellas asignaturas, respectivamente.

Un homicidio

Según parte del comandante del puesto de la guardia civil de Respenda de la Peña, el día 21, puestos de acuerdo varios mozos de los pueblos de Villaverde, Santibañez y Villafría, penetraron armados de palos en el de Aviñante, al objeto de agredir á los mozos de este último pueblo, y encontrándoles de ronda en una calle, sin que mediara entre ellos cuestión alguna, comenzaron á darlos palos, haciendo algún disparo de arma de fuego.

Al ruido de la lucha acudieron algunos padres de los mozos de Aviñante, resultando de la refriega que duró unos momentos un muerto y cinco heridos y varios contusos.

El muerto

Llamábase Lorenzo Cagigal, que murió efecto de una puñalada dada en el pecho.

Los heridos

Son cinco llamados Pedro López, Félix López, Alfonso Rabanal, Manuel Ruesga y Gregorio Cajigal.

Los detenidos

La guardia civil ha detenido á 20 mozos de los pueblos de Villaverde, Santibáñez y Villafría, entre los que se encuentra Emeterio Villavista y Macho, convicto y confeso de ser el autor del homicidio, el que entregó la navaja con que cometió el crimen.

NOTICIAS

Acordado por el Ayuntamiento de Reinoso el deslinde y amojonamiento de la cañada Real Burgalesa que atraviesa por los montes de Reinoso y Barrio Melgar, se hace saber que las operaciones darán principio el día 18 de Junio próximo.

El *Boletín Oficial* publicará en breve una circular para que los alcaldes remitan al Gobierno de provincia el nombre de las vías pecuarias, abrevaderos y descansaderos de ganados que haya en sus términos municipales y el estado en que se encuentran tales servidumbres, manifestando si están obstruídas por efecto de intrusiones de los propietarios colindantes.

Se ha puesto al pago por la Tesorería de Hacienda de León un libramiento á favor de D. Bernardino Serrano, contratista de la carretera de la estación del ferrocarril de Cistierna á la de Palanquinos, por valor de mil 697'34 pesetas.

El alcalde de Frómista ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el primer trimestre último.

Con objeto de cumplir el encargo que le encomendó la Asamblea de abogados se reunió anteayer en Madrid la Comisión ejecutiva de la misma, distribuyéndose los trabajos.

Se han nombrado las siguientes ponencias:

Para reorganización de Tribunales: Los señores Molleda, Aupin y Carande.

Para lo concerniente á abogados, procuradores auxiliares subalternos de los tribunales: Sres. Nougués, Barrio, Morayta y Jorro.

Para enjuiciamiento civil: Sres. Infante, Carande y Garamendi.

Y para enjuiciamiento criminal: Sres. Doval, Rubio, Cañada y Zapata.

Se acordó decir á los Colegios que no hayan remitido todavía las observaciones á las reformas, que las envíen cuanto antes para tener en cuenta el criterio de todos.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la
ANEMIA
CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás
Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA
Desconfíese de las imitaciones. — Sólo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmacias & Droguerias. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

El señor fiscal de la Audiencia publicará en el *Boletín Oficial* una circular dirigida á los señores fiscales municipales.

Los contratos de los médicos titulares.

A las consultas hechas por la Junta de gobierno y patronato de los médicos titulares al ministro de la Gobernación, solicitando algunas aclaraciones al artículo 71 de la instrución general de Sanidad, ha formulado la Dirección de Administración de dicho ministerio las conclusiones siguientes:

Primera. Que no procede la renovación ni modificación de los actuales contratos más que por consentimiento mutuo de los médicos y de los Municipios.

Segunda. Que al hacer las Corporaciones municipales y los facultativos nuevos contratos, por haber terminado el plazo fijado en los hoy vigentes, deberán formalizarlos conforme dispone el reglamento de 14 de Junio de 1901 y el art. 81 de la instrucción de Sanidad conservando el derecho las dos partes de estipular cláusulas en que se consigne la reserva de pedir la rescisión del mismo por circunstancias especiales que estén en armonía con la índole del servicio.

Tercera. Que para crear la Administración central el Cuerpo de médicos titulares con nombramientos que tengan carácter de inamovilidad se necesita la intervención del Poder legislativo.

Desde el día 1.° de Junio próximo se abrirá el pago en la Tesorería de Hacienda de las clases activas y pasivas y clero.

Regaliz Pectoral L:B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
A BASE DE
ALQUITRAN
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Hotel Samaria
San Juan núm. 2.—(Casa del Paso)
Espacioso y amplio comedor en la planta baja.
Cubierto de TRES pesetas
Hay habitaciones para huéspedes estables.

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—Témpora.—Ayuno.—San Juan papa, Santa Restituta y San Eutropio.

En las Esclavas se celebra el ejercicio del primer viernes de mes á las seis y media de la mañana y á las seis de la tarde.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 26.—Las entradas de cereales á estos almacenes han sido escasas, habiendo regido los precios siguientes:

Trigo á 45 reales fanega las 92 libras.

Cebada á 22 y 22'50 reales fanega.

—

Villada, 25.—El mercado de este día ha estado poco concurrido, siendo las entradas y precios los siguientes:

Trigo, 800 fanegas, á 45 reales las 92 libras; cebada, 100, de 24 á 26 fanega; y yeros, de 36 á 38.

Ganado vacuno se presentó poco, vendiéndose sobre 26 á 28 reses para el degüello á 66 y 70 reales arroba, según clase.

Ganado lanar se presentaron sobre 2 000 cabezas, de las que se vendieron buenas partidas de corderos, de 36 á 40 reales una.

Tiempo encapotado, amenazando lluvia, que de generalizarse, sería muy bueno para los sembrados. Tendencia sostenida.

Los labradores no ceden trigo, esperando mejores precios.

—

Valladolid, 25.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas de trigo. El precio es nominal.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo—Han entrado 150 fanegas de centeno cedidas á 38'50 reales una.

Tendencia sostenida.

—

Rioseco, 25.—Las entradas de hoy se limitan á 300 fanegas de trigo, cedidas á 45 reales.

Tendencia del mercado floja.

—

Medina, 25.—La entrada en este mercado ha sido de 180 fanegas de trigo, cedidas á 46'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado baja.

Tiempo bueno.

—

Arévalo, 25.—En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se cedieron á 46'50 reales, con tendencia sostenida.

Tiempo vario.

Estado de los campos regular.

—

Salamanca, 25.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 46'50 reales

En Tejares y en Chamberí entraron 500 fanegas de trigo.

En ambos mercados se cotizó á 46 50 y 46'75 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 25.—El mercado encalmado. Se han hecho pocas operaciones.

Vendióse trigo de Peñafiel á 47'75 reales las 94 libras de Aranda de Duero á 48'25 y de Toro á 46'75.

Llegaron 15 vagones de dicho grano.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Conferencia agraria

MADRID 26 (0'40)

En la conferencia que en el Ateneo ha dado el exministro Sr. Conde de San Bernardo, ha explicado las causas que motivan la actual situación de los obreros, opinando que el Gobierno y diferentes entidades están obligados á remediarla.

El Rey, pronunció un breve discurso, diciendo que al igual que es el primer español desea ser el primer agricultor.

El discurso del Rey, fue muy aplaudido.

—

Consejo

MADRID 26 (3'30)

En el Consejo de ministros celebrado anoche fueron aprobados en conjunto los presupuestos generales del Estado y el de nuestras posesiones de Africa.

Los ministros se ocuparon de la forma en que han de celebrarse los centenarios del Quijote y de la reina Isabel la Católica.

—

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

MADRID 26 (10'30)

El General Stewsel Tock, realiza frecuentes salidas desde Port-Arthur que impide el avance de las tropas japonesas; estas refuérzanse para sitiar la plaza.

—

MADRID 26 (10'30)

En San Petersburgo se han recibido telegramas de Kouropatkine, diciendo que los japoneses avanzan lentamente hacia Sunyan.

Un crucero japonés que navegaba en aguas de Fitchuli, tiroteó á un barco alemán, creyendo era un barco ruso.

—

MADRID 26 (10)

El almirante Skridloff, utilizará algunos torpederos para realizar una importante operación, con el fin de obligar á Togo á dividir su escuadra, facilitando así las evoluciones de la escuadra rusa del Baltico.

—

La base de los ingresos

MADRID 26 (13)

El Sr. Maura ha dicho que el Gobierno está grandemente interesado en la aprobación de la ley de alcoholes, por considerarlo como la base del presupuesto de ingresos.

La labor de las Cortes—añadió el jefe del Gobierno—dependerá de la actitud en que se coloquen las minorías.

—

Consejo en Palacio

MADRID 26 (13'25)

En el celebrado hoy bajo la presidencia del rey, el Sr. Maura se ocupó de política interior y exterior, exponiendo después al monarca la esencia de los presupuestos generales del Estado.

Firma

La puesta hoy á S. M. ha carecido de interés.

Imprenta, librería y litografía
de
Alonso é Hijos, *Mayor pral, núm, 71*

M.C.D.2022

SE RUEGA AL PÚBLICO
visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica Bobina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía Fabril **SINGER**

Concesionorios en España: **Adcock y C.**

Sucursales en la Provincia de Palencia

PALENCIA: 34, Mayor principal, 36.

CARRIÓN: 14, Esteban Collantes, 14.

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da GRATIS

ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; **cura el 98 por 100** de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de treinta años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia y clorosis con dispepsia; **las cura porque aumenta el apetito** auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. **Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura,** sino que como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALI[...]** marca de fábrica registrada. De venta Serrano, 30, farmacia, Madrid [...] principales de Europa y América.

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfiese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.;

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. **En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal. 114 y 118.**

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

en la curación de los CALLOS Y D[...]REZAS. Es incoloro, no mancha. [...] aplicación sencillísima. Calma [...] dolor. Siguiendo las instrucciones [...] obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

***Depósito central:* VDA. DE J. [E]CRIVÁ, farmacia de la Estrella, F[er]nando VII, 7.—BARCELONA.**

TALLERES MECANICOS

Movidos por motor eléctrico

Ebanistería, Carpintería y Tornería mecánicas. Tapicería, Fabricación de molduras y talla de todas clases.

Bruno Gallo

Palencia

Sierra circular — **Planeadora** — **Barrenadora MECANICA** — **Sierra DE CINTA** — **Cepilladora** — **Tornos MECANICOS**

En estos talleres, montados con todos los adelantos que la industria reclama, se construyen toda clase de muebles, desde el más modesto, hasta el más lujoso, solidos y á precios sumamente económicos. Construcción de sillas de todas clases. Tapicería de todos estilos.

Despacho: Mayor principal, 140.—Talleres: Zapata 5 y 7

PALENCIA

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, **San Fernando, 41, Madrid.**

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—**En Dueñas, Farmacia de Dueñas.** Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

Las Máquinas Segadoras

DE LA

Casa OSBORNE y Comp.ª

Son las que mejores resultados hasta el día reconocen; ligeras y económicas en su trabajo y en su precio.

MUESTRAS Y PRECIOS

Almacén de Hierros, Ferretería y Máquinas Agrícolas

DE

FRANCISCO GALLEGO

Calle Mayor principal

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

ALMACÉN DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

DE

Alberto Alhes y Comp.ª

La acreditada segadora DEERING IDEAL, sembradora SAN BERNANDO, prensas, arados giratorios, azadas, arados giratorios *Planet Jr.* aventadoras *Colonial*, criba *Clers*, sulfatadores *Excelsior* y bombas de todas clases.

Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de la Plaza de Toros).

VALES EN TODOS LOS ARTICULOS

CHOCOLATE SUPERIOR ELABORADO A BRAZO

DE VENTA:

en las tiendas de Ultramarinos de

Francisco González Medina

Mayor pral., núm. 19 y Arco, 6

á los precios de 6, 7 y 8 reales libra, obteniendo los compradores en cada una el regalo de 35 reales en vales para adquirir con ellos preciosos caprichos en loza, cristal y porcelana

Importe de los vales, 4 por 100 verdad

VALES EN EL PAN

GRAN SURTIDO EN OBJETOS PARA VALES

AMA DE CRÍA

Soltera, para criar en casa de los padres, dirigirse calle de Rizarzuela, número 10. 1

Cal

blanca superior, en canto é hidráulica, recien hecha, se vende, D. Nector Renedo, de Alar del Rey, muy barata, y lo manda por ferrocarril á quien lo pida.

Oficial de carretero y herrero

Se ofrece uno, de 16 años de edad, y dos de oficio

Dirigirse a Antolín Dueñas, en Autilla del Pino.

Huéspedes

Señora viuda, desea uno ó dos caballeros ó señoras en calidad de huéspedes; esmerado trato y sitio céntrico, en la imprenta de este periódico informarán.

Traspaso

Se hace del establecimiento de vinos, situado en la Plazuela del Puente, número 11.

En el mismo informarán.

Fincas en venta

En el término de Carrión de los Condes (provincia de Palencia), se vende en pública, voluntaria y estrajudicial subasta, libre de toda carga, una finca al pago de San Lázaro, de 34 obradas, poco más ó menos, de tierra de labor con casa, cuadra, pajar, era, huerta, y otras dependencias, dista un kilómetro de la ciudad.

También se venderán en la misma forma algunas otras tierras, cuyos pagos, linderos y cabida, se facilitarán al que lo desee.

Ambas subastas se verificarán el 5 de Junio en Carrión de los Condes.

Dirigirse á D. Juan M. Iturralde, de dicha ciudad.

AMA DE CRÍA

Casada, leche de cuatro meses, para criar (en su casa, en Herrera de Valdecañas, Modesta Maestro. 2

Limóforo

Tónico nervioso de primera fuerza; antiséptico poderoso; aperitivo sin igual.

Abre siempre y pronto grandes ganas de comer á los que no tienen apetito.

De venta en todas las principales farmacias y en particular en la droguería de D. Natalio de Fuentes Aspruz é Hijo.—Palencia.

M.C.D.2022